

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 25 DE MAYO DE 2007.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de mayo de 2007.

2.- Conceder a "Suministros Cerrajeros Castalia, Sociedad Limitada" (Sucecas, S.L.) licencia para instalar la actividad de almacén para recambios y suministros industriales, en la Cuadra Morterás, calle Dinamarca, Sector 10-SUI.

3.- Conceder a Doña Obdulia Fernández de Ybarra del Rey, licencia para instalar una actividad de clínica dental, en la Avenida del Rey Don Jaime número 74-5-D.

4.- Conceder a "Dis-Rosell, Sociedad Limitada" licencia para instalar una actividad de almacén de distribución de bebidas, en la Ciudad del Transporte, fase 2, manzana ZD, 10-SU-I.

5.- Conceder a "Lubasa, Sociedad Anónima Unipersonal" licencia para instalar la actividad de garaje-aparcamiento subterráneo público con un total de 1.129 plazas, en la Avenida de Benicasim sin número, calle Covadonga.

6.- Conceder a "Gimetrans Castelló, Sociedad Limitada" licencia para instalar la actividad de agencia de

transporte, en la calle Bélgica número 135 (Ciudad del Transporte).

7.- Conceder a "Grup de Teatre Cresol" licencia para instalar la actividad de centro de reunión privado para grupo de teatro, con instalación de aire acondicionado, en la calle Figueroles, esquina calle Lepanto.

8.- Conceder a "Fórmula Q, Sociedad Anónima" licencia ambiental para instalar la actividad de venta de vehículos usados, en el Paseo de Morella, Carretera Comarcal 238, calle 109.

9.- Conceder a "Hermanos Tena Automoción, Sociedad Limitada Laboral" licencia ambiental para instalar una actividad de taller mecánico, en la Avenida de Benicasim sin número, Polígono Estadio nave 3.

10.- Conceder a "Servicios de Publicidad Joc, Sociedad Limitada" licencia para instalar la actividad de salón-ciber en la calle Onda número 30.

11.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Don Cristóbal Grifo Alcalá, para instalar la actividad de reparación de calzado de todo tipo en la calle Isaac Peral número 8, bajos, en favor de Don José Ángel Menéndez García.

12.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería-bar, sin audición musical, en la calle Benicarló número 27, en favor de Javier Górriz Morcillo.

13.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de restaurante, sin audición musical, en la calle Lérida, esquina Camino de la Plana, en favor de Eugenio Ibáñez Ibáñez.

14.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de restaurante, sin audición musical, en la

Plaza Cometa Halley número 7, en favor de "Fast Learning, Sociedad Limitada".

15.- Dejar sin efecto la licencia concedida para instalar la actividad de herboristería y dietética, a nombre de "Abusharif, Sociedad Limitada" en el local sito en la Ronda Mijares número 105.

16.- Conceder a "Restaurante Morteras, Sociedad Limitada Laboral" la licencia para el funcionamiento de la actividad de restaurante, sin audición musical, en el local sito en el Polígono Industrial Autopista Acceso Sur, calle Francia 22, con un aforo máximo permitido de setenta y nueve personas.

17.- Conceder a "Tico Invest, Sociedad Limitada" licencia de obras para la demolición del inmueble sito en la calle Canalejas número 4 y Avenida del Puerto.

18.- Conceder a "Oropesa 2018, Sociedad Limitada" licencia de obras para la instalación de un ascensor en el inmueble existente sito en la calle Perot de Granyana número 21.

19.- Conceder a Don Santiago Cabedo Monfort licencia de obras para la apertura de huecos en la fachada del inmueble sito en la calle Algarrobo número 10.

20.- Conceder a Don Alberto Bolinaga Hernández licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la calle Francisco Ruiz Cazador número 29.

21.- Conceder a Don José-Ignacio Forcadell Utrilla licencia de obras para ampliación de edificio para vivienda unifamiliar, entre medianeras, en la calle Félix Brea número 41.

22.- Conceder a "Arquidec Levante, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de planta baja y entreplanta para local y ocho viviendas en

cuatro plantas en alto más bajo cubierta en la calle Magallanes número 41.

23.- Conceder a "Diratrea 2006, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de planta sótano y planta baja para locales comerciales y ocho viviendas en tres plantas en alto más bajo cubierta, en la calle Trinidad número 46 y calle Teruel número 17.

24.- Conceder a "Amat-Luis, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de planta baja para local comercial y diez viviendas en planta baja y tres plantas en alto más bajo cubierta, en la calle Segorbe números 68 y 70.

25.- Conceder a "Construcciones Rovira Fortanet, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de planta baja y entreplanta para locales y trasteros y doce viviendas en seis plantas en alto más bajo cubierta, en la calle Juan de Austria número 14.

26.- Conceder a "Ortnec 06 Promoción y Gestión de Inmuebles, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de planta baja para catorce plazas de aparcamiento y una plaza de motocicleta, entresuelo para local comercial y trasteros y dieciséis viviendas en cuatro y seis plantas en alto más bajo cubierta en la Avenida Almazora número 17.

27.- Conceder a "Mercadona, Sociedad Anónima" licencia de obras para la habilitación de local para supermercado, sito en la calle José Bertomeu i Gimeno y calle Honori Garcia Garcia.

28.- Conceder a "Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima" licencia para la construcción de un edificio para línea educativa de educación infantil, tres aulas, en el Centro

existente Enric Soler i Godes, sito en la calle en proyecto 274 y calle en proyecto 272.

29.- Modificar la licencia de obras concedida el 30 de septiembre de 2005, a "B. Arroyas Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada", en el sentido de que la licencia es para la construcción de un edificio compuesto de planta sótano para ochenta y dos plazas de aparcamiento, redistribución de la planta baja y cuatro plantas en alto, destinado a hotel de tres estrellas, en la Avenida Hermanos Bou, Partida Patos, sin número.

30.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 13-A/2007 de fecha 16 de mayo de 2007, por un importe total de 80.174,96 euros.

31.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 12-D/2007, de fecha 16 de mayo de 2007, por un importe total de 1.492.209,75 euros.

32.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 4-R/2007, de fecha 16 de mayo de 2007, por un importe total de 1.185.508,99 euros.

33.- Aprobar cuentas justificativas.

34.- Aprobar la rectificación del Inventario del Patrimonio Municipal, confeccionado con referencia al 31 de diciembre de 2006.

35.- Aprobar el expediente para contratar, mediante concurso público, el suministro de artículos de imprenta para el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, con una duración de dos años y con un gasto máximo de la contratación de 196.000 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

36.- Aprobar el expediente para contratar, mediante procedimiento negociado, el suministro e instalación de ocho gradas telescópicas motorizadas en el pabellón polideportivo

"Ciutat de Castelló", con un presupuesto de la contratación de 141.655 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

37.- Aprobar las bases que regulan la convocatoria pública de concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento de Castellón a asociaciones culturales que, sin una finalidad lucrativa, realicen durante el año 2007 actividades que desarrollen y fomenten la cultura i la ocupación del tiempo libre en esta ciudad, con un presupuesto máximo de 70.000 euros.

38.- Aprobar el expediente de contratación del que forman parte los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación en procedimiento negociado sin publicidad, de la organización de un concierto con la actuación del cantante David Bisbal el día 22 de julio de 2007 en el Recinto de Ferias y Mercados de Castellón, con un tipo de licitación de 40.000 euros a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

39.- Aprobar el convenio de colaboración con la Asociación Provincial de Parálisis Cerebral (ASPROPACE) para la financiación del programa "Actividades de ocio en un centro residencial", que comportará, una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 10.000 euros.

40.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con Cáritas Interparroquial y la Asociación de Vecinos Tombatossals para subvencionar el mantenimiento y funcionamiento de la Escuela Infantil "San Juan Bautista", sita en la calle Mont Agut número 2, cuya titularidad ostenta Cáritas Interparroquial y que comportará una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 19.271'70 euros.

41.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con la Asociación de Familiares con niños y adultos

discapacitados de Castellón (AFANÍAS) para financiar parcialmente la adquisición del material necesario para la puesta en marcha de las instalaciones que integran el Complejo Socioeducativo y que comporta una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 120.000 euros.

42.- Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto y mediante concurso, del servicio de elaboración y ejecución del proyecto de la "V Feria del Mayor", a celebrar los días 16 y 17 de octubre de 2007, ambos inclusive, con un presupuesto base de licitación de 65.264'98 euros, a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

43.- Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto, mediante concurso y por vía de urgencia, del servicio de organización y ejecución del proyecto de tiempo libre infantil "Temps d'Esplai", campaña 2007, a celebrar durante los meses de julio y agosto de 2007, ambos inclusive, con un presupuesto base de licitación de 34.845 euros, a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

44.- Resolver las alegaciones presentadas y aprobar definitivamente la reparcelación de los terrenos incluidos en el Sector 26-SU-R, del vigente Plan General Municipal de Ordenación Urbana, situado entre la avenida del Mar, la carretera 308 y los accesos al Puerto y visado en fecha 21 de mayo de 2007 con el número 1064.

45.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con la Fundación Caixa Castelló, para organizar y financiar, a lo largo del año 2007, diversos actos culturales a desarrollar en el municipio, entre los cuales están "Regreso a la ciutat, festa al carrer"

y la "Setmana Cultural Alternativa", con una aportación máxima de la Fundació Caixa Castellón a favor del Ayuntamiento de Castellón de 15.000 euros.

- Ratificar el convenio suscrito con la Asociación "Amics de Palanques" de Castellón para colaborar en el desarrollo de la campaña de reutilización solidaria de equipos informáticos durante los meses de mayo a octubre de 2007, con una validez hasta el día 31 de octubre.
- Rectificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 4 de mayo de 2007, que aprobaba una obligación por un importe de 3.829'25 euros, en favor de Don Manuel Mestre Guardiola, correspondiente al servicio de asesoría sobre afectividad y sexualidad para jóvenes desde el 1 de septiembre hasta el 14 de diciembre de 2006, estableciendo su importe en la cantidad de 4.505 euros.

46.- En despacho de oficio, la Junta de Gobierno Local quedó enterada de la adjudicación de varios contratos menores tramitados por el Negociado de Promoción de la Igualdad.